



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Expte. 15-06-58945

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Qca. Pablo Sebastián Sales, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Maestría.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/02 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Maestría.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Maestría del Lic. en Qca. Pablo Sebastián Sales, al Dr. Edgardo N. Durantini (Investigador Principal CONICET-Facultad de Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales-UNRC).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifiquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
JUNIO DE DOS MIL DIEZ.**

RESOLUCIÓN Nº
SC/mc

492

DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC